conformidad delo[illegible] dijo siendo corregidor
dest[illegible] nuevo don diego de argote y se leee
esta dicha carta Real Provisión Remitida
en[illegible]cencia de los señor alcalde mayor
la qual fue mandada obedeçer y alcalde
mayor y dotor abreo mosfelizes de ureta
regidores y secretario del ayuntamiento de la dicha çiudad
çia

otrosi mandaron que presentamente con el dicho
señor alcalde mayor baya francisco de ulloa
regidor en cuya conpañia baya esta Remitida
dicha carta

mandaron que el gasto que los dichos señores
alcalde mayor y francisco de ulloa hizieren
con sus personas y criados se pague segun
y como lo certificare el dicho francisco de ulloa
y con certificacion de lo que se hubiere gastado
se le dara libramiento dello

Y el licenciado enrisso romero

miguel de contreras declara

el doctor antonio felizes

Y luego Abriendose le cantado del dicho ayun
tamiento y leydo en el dicho alcalde
mayor y miguel de contreras declara y licen
ciado contreras y doctor felizes y francisco de ulloa regidores el dicho francisco de ulloa pidio